



Querétaro, Qro., 28 de mayo de 2020

COMUNICADO 55/2020

En prisión hombre que realizó pintas en casa de enfermera

- *Se le detuvo en Moroleón, Guanajuato*

La Fiscalía General del Estado informa que detuvo en Moroleón, Guanajuato a un hombre que habría realizado pintas, en un domicilio de una enfermera, debido a su actividad profesional y discriminándola, por un posible contagio de Covid-19.

El 5 de mayo, Policías de Investigación del Delito cumplimentaron una orden de cateo, en un domicilio en la colonia Arquitos, de la capital queretana. En esa casa, se localizaron indicios, con lo que se pudo identificar al imputado.

En colaboración con las autoridades de Guanajuato, se cumplimentó la orden de aprehensión, en el municipio de Moroleón, en aquella entidad. Actualmente, el imputado se encuentra en prisión preventiva, medida cautelar determinada por un Juez de Control en la audiencia inicial en la que se le vinculó a proceso, por el delito de daños dolosos y discriminación.

Con este caso, se han esclarecido todos los hechos de discriminación contra personal de salud, durante esta pandemia. Se han realizado 3 actos de investigación de cateos, para la detención de las y los imputados. En total se han llevado a 8 hombres y mujeres ante la autoridad judicial.